

Análisis de la relación paisaje-turismo en Cancún

Analysis of the relation landscape-tourism in Cancun

María del Consuelo Arias González,
Centro Interdisciplinario de
Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo,
Instituto Politécnico Nacional,
México
consuelo_ag@hotmail.com

Pedro Lina Manjarrez,
Centro Interdisciplinario de
Investigaciones y Estudios sobre Medio
Ambiente y Desarrollo,
Instituto Politécnico Nacional,
México
linapedro@hotmail.com

Recibido 6 de julio, 2015

Aceptado 19 de octubre, 2015

Resumen

En México, la actividad turística ocupa el tercer lugar dentro del producto interno bruto y es considerada la actividad económica con mayor potencial de desarrollo. Gran parte de la oferta turística se encuentra vinculada con el paisaje y se ha detectado que esta relación provoca impactos negativos; en ello radica la conveniencia de analizar la relación paisaje-turismo, con la finalidad de identificar de qué forma se pueden reducir esos efectos. Se realiza una investigación teórica, descriptiva y observacional, tomando a Cancún como estudio de caso por ser uno de los destinos turísticos más importantes a nivel internacional. La fisonomía del paisaje en el cual se encuentra enmarcado este destino turístico ha sido creada a partir del desarrollo turístico y su modificación a lo largo de cuarenta años ha sido asombrosa. En este documento se presentan los avances de una investigación doctoral.

Palabras clave: turismo, paisaje, turismo-paisaje, Cancún, impacto ambiental.

Abstract

In Mexico, Tourism occupy the third position in the gross domestic product and it is considered as the economic activity with the greatest development potential in the country. A large proportion of tourism proposals are linked with the landscape, and it is known that this relationship causes adverse impacts. Therefore, it is convenient to analyze the landscape-tourism relationship, in order to identify how to minimize these effects. A theoretical, descriptive and observational research was conducted, taking Cancun as a case study by being considered as one of the most important Mexican touristic destinations internationally. The amazing appearance of the landscape in which it is framed this touristic destination has emerged from the tourism development and evolution throughout 40 years. The progresses of a doctoral research are presented in this document.

Key words: *tourism, landscape-tourism, landscape, Cancun, environmental impact.*

Introducción

La actividad turística se encuentra vinculada con el paisaje, tiene lugar dentro de un espacio geográfico y en ocasiones la misma actividad le confiere una fisonomía particular. Gran parte de la oferta turística se encuentra asociada no sólo a la contemplación estética de los paisajes, sino a sus recursos naturales. Dicha actividad ha modificado el territorio y se ha apropiado de espacios naturales estratégicos (Aguilar, Palafox y Anaya, 2015, p. 27). Esta apropiación y su consiguiente transformación se ha incrementado y ha ocasionado que determinados territorios requieran protección debido al uso excesivo e incontrolado que se ha hecho de ellos (Aguilar, Palafox y Anaya, 2015, p. 27; Cebrián, 2013, p. 43).

En este vínculo paisaje-turismo, se ha observado que la actividad turística ocasiona impactos negativos sobre la fisonomía de los paisajes y sobre su componente natural. El paisaje puede llegar a ser uno de los recursos más valiosos para la consolidación y diseño de la oferta turística; sin embargo, debe tenerse en cuenta que una vez que se deteriora o se altera, su recuperación es muy compleja y en muchos casos imposible (Suárez, 2013, p. 6); por tanto, su conservación debe ser primordial para el turismo.

La actividad turística en México ocupa el tercer lugar dentro del producto interno bruto, y es considerada la actividad económica con mayor potencial de desarrollo. Cancún es el destino turístico mexicano más importante a nivel internacional y sus tendencias de crecimiento continúan, de ahí la pertinencia de tomarlo como estudio de caso al momento de analizar el uso turístico que se hace de los paisajes y los impactos ambientales que dicha actividad ejerce sobre ellos. Los paisajes litorales son muy vulnerables a los cambios naturales y antrópicos (La O, Salinas y Licea, 2012, p. 3). Cancún, cuyo litoral se considera de alto valor paisajístico, se ha convertido en el pilar de la oferta turística de México utilizando el paisaje como una mercancía (Palafox, Madrigal y Zizumbo, 2011, p. 288). La zona de manglar, los humedales y los

arrecifes coralinos han formado parte de la apropiación que el turismo ha hecho del paisaje natural, desencadenando un proceso creciente de homogeneización paisajística, y fragmentando el antiguo paisaje natural (Cruz, Zizumbo, Monterroso y Quintanilla, 2013, p. 153); y precisamente, la transformación que ha sufrido el paisaje natural en el cual se enmarca Cancún ha sido impresionante; por tanto, se considera pertinente el análisis de la dinámica turismo-paisaje en este destino, con la intención de que influya en la mejora de la gestión de este vínculo.

En este documento se presentan los primeros resultados de investigación del trabajo de tesis doctoral denominado «Modelo multivariable de impacto, vulnerabilidad y resiliencia ambiental para la conservación del patrimonio paisajístico de uso turístico. Estudio de caso Cancún», el cual se encuentra en una primera etapa que corresponde al desarrollo del marco teórico y el estado del arte de la relación entre el paisaje y el turismo en el sitio de estudio. Dicha investigación se desarrolla dentro del programa de Doctorado en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico, en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Si bien los resultados que se presentan son incipientes, constituyen el marco de referencia para el desarrollo del trabajo doctoral antes referido. La metodología que ha orientado esta primera etapa ha implicado la recolección, ordenamiento, colección, análisis y evaluación de conceptos, enfoques y pensamientos sobre el paisaje y el uso turístico de estos, así como el uso turístico del paisaje en Cancún, todo esto recuperado de documentos y publicaciones científicas.

Una noción del paisaje

De acuerdo con Gómez (2006) la óptica que se aplica al paisaje es estética, utilitaria, identitaria y científica. Para él, el paisaje tiene una representación estética, quizás vinculada al arte, como los grandes artistas del Romanticismo, por ejemplo. Es utilitaria porque se le asigna un valor de uso a éste y a sus componentes, generalmente de tipo económico. Es identitaria porque es el legado histórico y cultural de un pueblo, de una sociedad. Y es científica, porque a partir de su componente y estructura natural es sujeto de análisis de diferentes disciplinas científicas, como la geografía o la ecología. Retomando uno de estos elementos, Canihuante (2005, p. 82) y Campos (2003, p. 46) señalan que el paisaje es una interpretación cultural de un país, y está presente en la formación de la identidad (Canihuante, 2005, p. 91).

Por otro lado, diversos autores señalan que el paisaje es el producto de una operación perceptiva del medio físico. Es decir, que es un elemento subjetivo del medio ambiente (Roger, 2013, p. 142). Cuelco (en Roger, 2013, p. 32) señala que el paisaje no existe, tenemos que inventarlo. Esto significa que es a partir del propio individuo que se asigna el carácter de paisaje a un espacio determinado, y que en esa asignación está implícita la propia personalidad del individuo y su bagaje cultural, entre otros. Además, es una creación emocional, literaria o pictórica y no corresponde a la realidad visible (Simon Schama, en Ojeda, 2011). Ojeda (2011, p. 14) señala que los paisajes son creados por el ser humano, es decir, existen porque el ser humano decide que existan.

Para otros autores, el paisaje se define en función de un territorio; López y Cervantes (2002, p. 44) señalan que el paisaje podría ser una unidad espacial y temporal con un grado suficiente de homogeneidad para reconocerla como una particularidad. Es un espacio o colección de espacios construidos por un grupo de personas que modifican el medio para sobrevivir, para crear un orden y producir sociedad (Brinkerhoff, en Ojeda, 2011, p. 2). Bertrand (1968 en Barreto y Rodrigues, 2012, p. 144) definió al paisaje como una determinada porción del espacio que resulta de la combinación dinámica, por lo tanto inestable, de elementos físicos, biológicos y antrópicos que, reaccionando dialécticamente unos sobre otros, hacen del paisaje un conjunto único e indisociable en perpetua evolución. Lombardo y Casella (1997 en Barreto y Rodrigues, 2012) señalan que es un sistema territorial compuesto por diferentes elementos formados a partir de la influencia de los procesos naturales y de la actividad modificadora de la sociedad humana, que se encuentran en permanente interacción y que se desarrollan históricamente. De estas definiciones se puede señalar que se trata de un espacio geográfico, con ciertas características y cierta homogeneidad, en el cual están presentes el medio ambiente biótico y abiótico, así como el hombre.

El paisaje es, también, memoria del territorio (Ojeda y Cano, 2009 en Ojeda, 2011, p. 2); es la huella de la sociedad sobre la naturaleza y sobre paisajes anteriores, la marca o señal que imprime «carácter» a cada territorio, es un documento territorial para ser leído e interpretado (Mata, 2008, p. 158). Roger (2013, p. 109) señala que cada paisaje tiene su lenguaje; esto es que las sociedades en su vínculo con los paisajes, dejan testimonio de sus formas de organización económica, política y social, así como de su idiosincrasia en relación con la naturaleza, su uso y apropiación. Y, por tanto, es un indicador del desarrollo de cualquier comunidad humana (Ojeda y Cano, 2009 en Ojeda, 2011, p. 2). Así, se puede señalar que es a través del estudio del paisaje que se observan las modificaciones o transformaciones que ha sufrido un territorio.

Otra visión del paisaje señala que se trata de la percepción de un territorio. Jean-Robert Pitte (en Roger, 2013, p. 139) señala que el paisaje es la realidad del espacio terrestre percibido y diferenciado por los sentidos; lo mismo explica Corraliza (1993 en Mata, 2008, p. 157) y suma la complejidad psicológica y social que implica la percepción, desde los aspectos visuales a los más profundos relacionados con la experiencia estética de la contemplación reflexiva y el estudio consiguiente de «las variables relevantes» que han interesado particularmente a la psicología. Barreto y Rodrigues (2012) mencionan que es el retrato de cierta porción del espacio que abarca todos los elementos contenidos en ésta, directa o indirectamente, en un momento dado, y que no es algo estático, por lo cual cada hora, cada día, cada estación del año proporciona un nuevo paisaje a los observadores. Finalmente, el Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000), en su artículo 1º, establece que el paisaje es cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos.

Nogué (1989, p. 41-42) señala que el paisaje es un producto de la sociedad y de la cultura que se desarrolla en ese lugar, es una acumulación de información, una fuente rica de datos sobre la gente y las sociedades que lo han moldeado, es objeto de las acciones directas o indirectas del hombre, es el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y de un equilibrio entre

los elementos naturales y antrópicos, equilibrio que está en la base de la rica diferenciación regional del espacio geográfico. Finalmente, Guerra y Marçal (en Barreto, 2006 y Rodrigues, 2012) hacen referencia al paisaje como un sistema complejo, dinámico y un resultado de la suma de las interrelaciones entre los elementos físicos y biológicos que forman la naturaleza y las intervenciones de la sociedad en el tiempo y el espacio, en constante transformación.

De estas definiciones se puede concluir que el paisaje es un territorio, delimitado geográficamente, que contiene una fisonomía y unas características particulares, en donde interactúan elementos físicos, bióticos y abióticos, y donde se desarrollan actividades antrópicas. Esta fisonomía es percibida por el ser humano a partir de sus valores, creencias, ideas, pensamientos, los cuales le permiten encontrar o no elementos estéticos, identitarios, históricos, utilitarios, culturales, religiosos o espirituales y que reflejan las formas de organización económica, política y social de las comunidades ahí asentadas a lo largo de la historia.

El paisaje como recurso turístico

El paisaje constituye un elemento muy valioso para el turismo, ya que forma parte de su materia prima. De los paisajes se nutre para crear productos y destinos y, al mismo tiempo, los exporta como experiencias y vivencias. En esa apropiación que el turismo ha hecho de los paisajes se han generado impactos negativos a nivel de modificación, transformación y destrucción de éstos, tanto en su fisonomía, como en sus factores bióticos y abióticos; por tanto, se considera conveniente analizar la relación turismo-paisaje.

El paisaje es una imagen que está presente en todo viajero antes de desplazarse al destino turístico, forma parte de la experiencia turística, se vende y es un plus del viaje; el turista lo disfruta o lo contempla (Miranda, 2006). La combinación de diversos componentes biofísicos de un paisaje se expresan en categorías estéticas y como atributos escénicos para el turista, despertando su motivación de viaje, justificando el surgimiento y consolidación de destinos turísticos (Dos Santos, 2011, p. 535).

Como se ha mencionado, la actividad turística se encuentra vinculada con los paisajes, ya que es dentro de un espacio geográfico donde ésta tiene lugar. Algunas veces la actividad turística le confiere una fisonomía particular a los paisajes y gran parte de ella se encuentra asociada no sólo a la contemplación estética de éstos, sino a sus recursos naturales.

La composición escénica de los elementos naturales de los paisajes es la materia prima del turismo. El agua, la vegetación, la geografía y la fauna, además de la estacionalidad y los episodios climáticos constituyen el recurso de mayor atracción e importancia para el turismo, es por eso que la imagen de un destino turístico, esencialmente asociada a su paisaje, surge como factor decisivo sobre la motivación y la preferencia de la demanda (Hernández, 2009, p. 172; Ruschmann, 2000 en Rudzewick y Lanzar, 2008, p. 226; Dos Santos, 2011, p. 523, 528).

En el espacio geográfico el turismo se desarrolla y se configura; y ese espacio también es alterado, consumido y modificado por el turismo (Barreto y Rodrigues 2012, p. 142).

Miranda (2006) coincide al mencionar que el paisaje se modifica constantemente, siendo el turismo uno de los agentes que lo modifica. Nogué (1989, p. 43-44) señala que el impacto del turismo de masas en el paisaje ha sido negativo y ha afectado tanto a los paisajes naturales como a los humanizados y en ambos casos ha destruido su estado de equilibrio óptimo. Agrega que el turismo no sólo ha modificado los paisajes, sino que los ha destruido a través de urbanizaciones salvajes y caóticas, destruyéndolos estética y ecológicamente y causando disfunciones territoriales como cambios en el uso de suelo.

Eugenio Turri (en Nogué, 1989, p. 44) señala que en el pasado las modificaciones del paisaje eran lentas, pacientes, al ritmo de la intervención humana, prolongadas en el tiempo y fácilmente absorbibles por la naturaleza de los hombres; pero cuando esa inserción es rápida, como en los últimos años, la absorción se hace más difícil; por tanto, el problema no radica en la transformación *per se* del paisaje, sino en el carácter e intensidad de esa transformación, ya que salvo en pocas excepciones, el turismo de masas no ha transformado el paisaje, sino que lo ha destruido.

Esa destrucción del paisaje se ha materializado a través de una urbanización salvaje y caótica, destruyendo no sólo estética y ecológicamente los paisajes naturales y humanizados existentes, sino causando las disfunciones territoriales que se originan, como los cambios repentinos en los principales usos de suelo, vías de comunicación que de poco o nada sirven para la cohesión del territorio, ya que el paisaje es *per se*, algo dinámico, resultado de una tensión dialéctica, continua entre elementos abióticos, bióticos y antrópicos (Nogué, 1989, p. 44-45).

El deterioro del paisaje va estrechamente unido al consumo abusivo e imprudente del territorio. En el vínculo paisaje-turismo, se ha observado que la actividad turística ocasiona impactos negativos sobre la fisonomía de los paisajes y sobre su componente natural, destacando: destrucción de zonas de alto valor estético del paisaje, degradación visual, modificación, cambio de uso de suelo, descenso en playas arenosas y costas rocosas, intrusión paisajística-visual, generación de residuos, deterioro y degradación ambiental, contaminación de aguas superficiales y subterráneas, e incremento en el uso de recursos.

Así, el turismo contribuye a mermar la calidad de los paisajes; por tanto, el reto para la actividad turística debe ser garantizar que los entornos naturales se respeten y se conserven. El turismo mal administrado, junto con la masificación de las visitas, conlleva impactos negativos que pueden causar daños irreparables a la biodiversidad, suelo y agua (Kousis, 2000 y Williams y Ponsford, 2009 ambos en Segrado *et al.*, 2013).

Dado el potencial de uso del paisaje (Mata, 2008, p. 160) como uno de los principales atractivos para el turismo, su calidad visual como factor de motivación turística (Dos Santos, 2011), la sensibilidad de los turistas a la calidad estética de éstos y por la dependencia de la calidad ambiental de los paisajes en la derrama económica del turismo (Torruco y González, 2012), es que su conservación debe ser primordial (Galacho y Luque, 2000, p. 30; Ruschmann, 2000 en Rudzewick y Lanzar, 2008, p. 226).

Sin embargo, los recursos naturales han sido tratados como materia prima transformada en un producto de consumo para los turistas (Tomio y Ullrich, 2015, p. 173). Se ha observado que el turismo ha actuado, normalmente, dilapidando los paisajes de mayor calidad ambiental (Fragell, 1998 en Galacho y Luque, 2000, p. 32). Si los paisajes son degradados, modificados o transformados, hasta perder su calidad visual afectando su componente natural, habrá una serie de repercusiones sobre el turismo, principalmente de tipo económico; por ello, la salvaguarda y mejora de los paisajes debe ser una prioridad para dicha actividad (Mata, 2008).

Seguí Llinas (1999, p. 191 en Barreto y Rodrigues, 2012, p. 150) señala que el grave problema es que el turismo llega a los destinos para observar los paisajes, pero al mismo tiempo para ocuparlo a través de la infraestructura hotelera, lo que produce un conflicto de intereses ya que cuanto más atractivo es el paisaje de un destino, mayor número de turistas acude y a mayor afluencia turística mayor ocupación del territorio, en consecuencia, menor paisaje virgen para ser contemplado o visitado; esta situación genera un fenómeno de autodestrucción del atractivo turístico derivado de su éxito turístico.

Avance de la investigación

Cancún es la cabecera del municipio Benito Juárez, en el Estado de Quintana Roo, se localiza entre las coordenadas 21°09'40" de latitud norte y 86°50'01" de longitud oeste, a una altitud de 8 m sobre el nivel del mar (Xacur, 2000, p. 40 en Aldape, 2010, p. 31). Geológicamente, el polígono original comprende parte de la placa continental, una cuenca lagunar y una barra postarrecifal paralela a la costa, que separa la cuenca lagunar del Mar Caribe. La parte continental es una llanura calcárea con percolación y escurrimientos subterráneos (Sherburne y Woodraw, 1974, p. 16 en Aldape, 2010). El sitio se caracteriza por la topografía cárstica de las planicies del Caribe formada por calizas de alta permeabilidad y porosidad (Pacheco y Cabrera, 1997 en Aldape, 2010, p. 31). El polígono de Cancún es una barrera de depósitos postarrecifales, una de las zonas de formación geológica más reciente dentro de la Península de Yucatán, conocida como «Isla Cancún». Está ubicada a una distancia aproximada de 6 km de la placa continental; tiene una longitud de 18 km paralela a la costa y una anchura variable de hasta 500 m (Aldape, 2010, p. 32).

Cancún se encuentra enmarcado en un paisaje, percibido como un sitio estéticamente atractivo para el turismo, en el cual conviven elementos naturales y antrópicos, utilitarios, mercantilizados, y que refleja en su transformación el uso antrópico que se le ha dado a lo largo de los últimos 40 años. Desde 1970, ha experimentado un crecimiento exponencial de la infraestructura y equipamiento turístico. Para diciembre de 2014, existían 145 hoteles con 30,608 habitaciones (Sedetur, 2015). La fisonomía del paisaje en el cual se encuentra enmarcado Cancún, ha sido creada a partir del desarrollo de la actividad turística (ver fotografía 1). Se sabe que dicha actividad ha generado una serie de impactos ambientales negativos sobre el componente natural del paisaje (Fernández de Lara, 2009; Flores *et al.*, 2010; Hinojosa, 2008; Rubio, Murad y Rovira, s/a; Segrado, Arroyo y Amador, 2012; Segrado *et al.*, 2013; Torruco y González, 2012). La modificación que ha sufrido el paisaje a lo largo de los 40 años de vida de este destino turístico se puede observar en la fotografía 2.



Fotografía 1. Zona turística de Cancún, fuente: noticaribe.com.mx



Fotografía 2. Modificación del paisaje de Cancún, fuente: www.pbase.com, j-picasa, Delange y Panoramio

Antes del desarrollo turístico de Cancún, en el sitio se encontraba biodiversidad característica de la selva mediana, selva baja, manglares y dunas costeras, los cuales fueron desapareciendo conforme fue creciendo el desarrollo turístico, dragando la Laguna de Nichupté y devastando parte de la selva (Hinojosa, 2008). El desarrollo turístico ha incidido de manera directa sobre la vegetación, al apropiarse de ciertas superficies de suelo para la instalación de infraestructura turística, conformada por una zona hotelera y residencial (Pérez y Carrascal, 2000, p. 145-166). Con la construcción de Cancún a partir de la década de 1970 se habilitaron las tierras para el levantamiento de la infraestructura turística y urbana; y cada año esta área ha ido en aumento (Pérez y Carrascal, 2000, p. 145-166).

El litoral de Cancún posee un alto valor paisajístico y ha sido utilizado como materia prima para el desarrollo de proyectos turísticos de gran tamaño, es el espacio idóneo para el desarrollo del turismo y se ha convertido en el pilar de la oferta turística de México, desencadenando un proceso creciente de homogeneización paisajística (Palafox, Madruga y Zizumbo, 2011; Cruz E. *et al.*, 2013).

Cancún ha demostrado ser el principal destino turístico mexicano a nivel internacional, pero la construcción de sus grandes complejos turísticos ha causado una serie de impactos ambientales negativos de entre los que destacan: presión sobre los recursos naturales, transformación del paisaje, deterioro ambiental, alteración de ciclos ambientales, disminución de la diversidad biológica a causa de la deforestación y contaminación ambiental, intensa explotación turística, transformación de una gran zona de manglares, tendencia de crecimiento hacia la zona de selva, vulnerabilidad de los ecosistemas locales (Córdoba y García, 2003, p. 13).

La afectación al ambiente también ha sido provocada por la generación de aguas residuales; uso, consumo y transformación de los recursos naturales y privatización de playas; por el uso, consumo y disposición final de agua; por la ausencia de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales, creación de condiciones sépticas (producción de metano, sulfuro de hidrogeno, flotación de lodo, bloqueo de fotosíntesis, consumo de oxígeno disuelto y deterioro estético); turbiedad (reducción de la penetración de la luz alterando la fotosíntesis, disminuyendo y/o proliferando especies además de crear un entorno estético indeseable); depósito en lodo (creando modificaciones en hábitats del fondo acuático afectando especies y su estética); sitios que vierten sus aguas negras al suelo y subsuelo, generando un efecto contaminante al manto freático y a los pozos destinados al abastecimiento de agua potable en Cancún, debido a la poca profundidad de estos, y a la presencia del fenómeno de intrusión salina (Granel y Gales, 2002, p. 41-53). El daño también se deriva por la sobresaturación del suelo, erosión de las playas y el deterioro de los ecosistemas arrecifales; además de contaminación visual del paisaje, desplazamiento de la fauna, contaminación, basura y escasez de agua (Vargas, Zizumbo, Viesca y Serrano, 2011), contaminación del suelo por la acumulación de sustancias tóxicas, tiraderos clandestinos y a cielo abierto, entre otros.

Discusión de resultados

Desde el momento en que se decidió la creación del centro turístico de Cancún se asignó valor de uso y valor mercantil al paisaje natural del territorio. Atendiendo a la lógica económica neoliberal, se decidió el desarrollo de un enclave turístico, donde se concentraría un elevado equipamiento e infraestructura turística, generando con ello no sólo la modificación del paisaje natural, sino una serie de impactos ambientales, debido al crecimiento acelerado de dicha actividad. El modelo turístico que dio forma al destino, bajo el enfoque de sol y playa, creó un paisaje homogeneizado, caracterizado por la construcción de los grandes hoteles, pertenecientes a cadenas transnacionales, principalmente de capital español y estadounidense. Así, el uso de suelo de la isla de Cancún ha ido cambiando, a fin de fomentar el crecimiento de la actividad turística e incentivar inversiones extranjeras.

En 1969, cuando se decidió la creación del centro turístico, la isla de Cancún era un territorio prácticamente inhabitado. A poco más de 40 años de vida como destino turístico, se observa una fisonomía paisajística totalmente distinta, caracterizada por la oferta turística de alto nivel adquisitivo. La modificación de este paisaje ha traído consigo una serie de impactos ambientales, destacando la destrucción de manglares y pérdida de humedales; sistemas importantes en la dinámica ecológica del sitio.

En los últimos años, la investigación turística ha analizado el uso histórico, actual y potencial, del paisaje, su valor de uso, así como los impactos negativos del turismo sobre él. En el caso de México, si bien la investigación al respecto es incipiente, se pueden mencionar como ejemplo los estudios que analizan el impacto del turismo en los manglares de Quintana Roo (Flores *et al.*, 2010), el uso potencial turístico del paisaje (Méndez-Méndez y García, 2014; Suárez, 2013), la modificación del paisaje en Quintana Roo (Palafox, Madrigal y Zizumbo, 2011) y su configuración (Cruz *et al.*, 2013).

El valor de uso que se le ha asignado al paisaje, tratado como cualquier otro bien o servicio, mercantilizado, ha ocasionado que muchas veces se desarrollen proyectos turísticos que carecen de una visión a largo plazo que contemple la conservación del recurso paisajístico que le dio origen. Por ello, resulta necesario generar información que contribuya a la conservación de los paisajes.

Si se consideración que en México, el turismo es considerado como una de las actividades prioritarias para el crecimiento económico del país, que las tendencias de desarrollo turístico se siguen concentrando en los litorales y que Cancún sigue siendo el principal destino a nivel internacional, se considera conveniente analizar a profundidad el uso turístico que se ha hecho del paisaje, el valor de uso que se le ha asignado y los impactos negativos que ha ocasionado, tanto en su componente natural como en su fisonomía, a fin de identificar elementos que permitan gestionar a la actividad turística de forma más efectiva, tendiente a la conservación del patrimonio paisajístico y, así, contribuir al desarrollo sustentable del sitio.

Conclusiones

El trabajo doctoral del cual forma parte este avance de investigación, requiere conocer y comprender la relación paisaje-turismo, los impactos e implicaciones del desarrollo de la actividad turística sobre el paisaje, particularmente en Cancún, a fin de identificar variables e indicadores que participan de esta relación para que, junto con variables e indicadores de tipo ambiental, generen un modelo que aporte elementos ambientales que contribuyan a mejorar la gestión del turismo, tendiente a la conservación de los recursos y atributos del paisaje.

Es importante señalar que los resultados que se exponen en este documento son parciales, y corresponden a la primera etapa de esta investigación. Los resultados obtenidos hasta el momento, derivados de una revisión bibliográfica, han servido como base para conocer la dinámica existente entre el paisaje y el turismo; conocimiento esencial para el desarrollo del trabajo doctoral. Una vez realizada esta primera etapa, se procederá a analizar a profundidad el uso turístico del paisaje en Cancún, con la finalidad de identificar variables e indicadores que se integren en un modelo, junto con variables de tipo ambiental.

Al estar vinculado el turismo con los paisajes, y al constituir éstos su principal materia prima, se hace necesario su análisis no sólo para identificar los impactos y modificaciones derivados del desarrollo de la actividad turística, sino para comprender la forma en que el turismo se apropia de ellos y les asigna un valor de uso. Si se pretende conservar el patrimonio paisajístico que da origen al destino turístico, es imprescindible entender esta relación, y comprender que el estado de su conservación incide de manera directa sobre la actividad turística, ya que ésta depende de la calidad ambiental y estética de los paisajes para generar su oferta.

Cancún es el destino turístico mexicano más importante a nivel internacional y la fisonomía del paisaje en la cual se encuentra enmarcado fue creada a partir del desarrollo de la actividad turística. Dicha actividad ha generado una serie de impactos ambientales negativos sobre el componente natural y su modificación ha sido evidente. Por tanto, el estudio de la relación paisaje-turismo en Cancún debe ser primordial, debido a su importancia como sistema ecológico y como centro turístico.

Referencias

- Aguilar, A., Palafox, A. y Anaya, J. S. (2015). El turismo y la transformación del paisaje natural. *Noésis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 24, 19-30.
- Aguirre, B. (2007). Del concepto del bien histórico-artístico al de patrimonio cultural. *Revista electrónica DU&P. Diseño urbano y paisaje*, 4(11).
- Aldape, G. (2010). La configuración del espacio turístico en Cancún, Quintana Roo, México. Tesis de Doctorado, Universidad Politécnica de Cataluña.
- Aledo, A., García, H. y Ortiz, G. (2010). Análisis de mapas causales de impactos del turismo residencial. *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 20, 61-86.

- Barreto, I. y Rodrigues, E. (2012). Paisaje y Medio Ambiente. Las transformaciones ocasionadas por el turismo de segundas residencias en las playas de Jacumá, Carapibus y Tabatinga (Conde /PB, Brasil). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21, 141-158.
- Benavides, A. (2014a). Patrimonio Cultural y Turismo en Yucatán. En *Turismo y Sustentabilidad en la Península de Yucatán*. Universidad Autónoma de Campeche y Cinvestav-Unidad Mérida, 69-78.
- Benavides, A. (2014b). El Paisaje de la Península de Yucatán y la Preservación del Patrimonio Cultural. En *Turismo y Sustentabilidad en la Península de Yucatán*. Universidad Autónoma de Campeche y Cinvestav -Unidad Mérida, 79-90.
- Benavides, A. y Fraga, J. (2014). El Modelo Ancestral Maya de uso del Patrimonio Natural y Cultural Peninsular y su permanencia en la vida cotidiana actual. *Encuentro Internacional Los investigadores de la Cultura Maya, Universidad Autónoma de Campeche*, 22(1), 375-392.
- Boschi, A. M. y Torre, M. G. (2014). Turismo y paisaje: no hay mejores ni peores. *VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística Neuquén*.
- Campos, O. (2003). Del paisaje a la ciudad. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(7), 44-52.
- Canihuante, G. (2005). Paisaje y turismo en la identidad de Chile, *Aportes y transferencias*, 1(009), 75-92.
- Cebrián, F. (2013). La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior. *Observatorio Medioambiental*, 16, 37-54.
- Consejo de Europa. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia.
- Córdoba, J. y García, F. (2003) Turismo, globalización y medio ambiente en el caribe mexicano. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 52, 117-136.
- Cruz, B., González, F. L. y Navarro, C. (2013). Diagnóstico ambiental y valoración de los recursos para fines turísticos de los ecosistemas de manglar en la Bahía de Banderas, México. *TURyDES*, 6(14), 1-20.
- Cruz, E., Zizumbo, L., Monterroso, N. y Quintanilla, A. L. (2013). La confrontación social por el espacio costero: la configuración de paisajes turísticos en Puerto Morelos, Quintana Roo. *Región y sociedad*, 56, 127-160.
- Dos Santos, P. (2011). Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje. Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20, 522-541.
- Dosso, R. (2011). Turismo y paisaje: pluralidad conceptual, versatilidad interpretativa y responsabilidad interdisciplinar. *Encuentro Internacional de Turismo, V Simposio Internacional y XI Jornadas Nacionales Investigación - en Acción el Turismo, Eje Temático C1- Turismo y Territorio*

- Fernández de Lara, A. E. (2009). "Cancún. Las contradicciones socio-ambientales de un desarrollo turístico integralmente planeado: 1970-2000". En C. Macías y R. Pérez (Coords.), *Cancún: los avatares de una marca turística global* (pp.163-224), México: Universidad de Quintana Roo-Conacyt.
- Flores, M. A., Aguirre, A., Flores, M. y Guardado, X. (2010). El impacto que produce el sector turismo en los manglares de las costas mexicanas. *ContactoS*, 77, 33-38.
- Galacho, F. B. y Luque, A. (2000). La dinámica del paisaje de la Costa del Sol desde la aparición del turismo. *Baética, Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 22, 25-58.
- Garmendia, A., Salvador, A., Crespo, C. y Garmendia, L. (2005). *Evaluación de impacto ambiental*. Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- Gómez, A. (2006) "La naturaleza en el paisaje", en J. Maderuelo (coordinador), *Paisaje y pensamiento*. Madrid: Abada Editores, pp. 83-106.
- Granel, E. y Galez, L. (2002) Deterioro de la calidad del agua subterránea por el desarrollo poblacional: Cancún Quintana Roo. *Ingeniería*, 6-3.
- Hernández, M. (2009). El paisaje como seña de identidad territorial: valoración social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad? *Boletín de la AGE*, 49, 169-183.
- Hinojosa, F. (2008). La planeación turística y la transformación del entorno ambiental de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, México. (Maestría), CIIEMAD-IPN.
- Jiménez, L. M. (2007). Hacia la sostenibilidad turística en España. *Estudios Turísticos*, 172-173, 73-79
- La O, J. A., Salinas, E. y Licea, J.E. (2012). Aplicación del diagnóstico geoecológico del paisaje en la gestión del turismo del litoral. Caso destino turístico litoral norte de Holguín, Cuba. *Investigaciones Turísticas*, 3, 1-18.
- Legorreta, A. y Osorio, M. (2011). Identificación de los residuos generados por el turismo dentro de un área natural protegida: caso Parque de los Venados. *El Periplo Sustentable*, 21, 61-100.
- López, R. y Cervantes, J. (2002). Unidades del paisaje para el desarrollo sustentable y manejo de los recursos naturales. *Notas. Revista de información y análisis*, 20, 43-49.
- Mata, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 184(729), 155-172.
- Mata, R. (2013). Turismo y Paisaje. Reflexiones a propósito de una estrategia de turismo sustentable de la Provincia de Chubut-Argentina. *Breves Contribuciones del IEG*, 24, 71-92.
- Méndez-Méndez, A. y García, A. (2014). Modelo conceptual de la relación paisaje-turismo basado en indicadores de potencial y viabilidad. *IV Simposio de Investigadores del Parque Nacional Izta-Popo*.

- Miranda, G. (2006). La participación del turismo en la modificación del paisaje cultural de Malinalco, Estado de México. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 4(2), 201-211.
- Nogué, J. (1989). *Paisaje y turismo*. Recuperado el 21 de abril de 2015 de http://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/4101/paisaje_turismo.pdf?sequence=1
- Ojeda, C. (2011). Estudio del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano. Una revisión bibliográfica. Universidad de Concepción, Chile.
- Palafox, A., Madrigal, D. y Zizumbo, L. (2011). Apropriación, funcionalización y homogeneización del espacio para el desarrollo turístico de Quintana Roo, México. *Cuaderno Virtual de Turismo, Rio de Janeiro*, 11(2), 282-293.
- Pérez, C., Zizumbo, L. y González, M. (2009). Impacto ambiental del turismo en áreas naturales protegidas; procedimiento metodológico para el análisis en el Parque Estatal El Ocotal, México. *El Periplo Sustentable*, 16, 25-56.
- Pérez, G. y Carrascal, E. (2000). El desarrollo turístico en Cancún, Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal. *Investigaciones Geográficas*, 43, 145-166.
- Ricci, S., Fernández, G., Valenzuela, S. y Castronovo, R. (2010). El Paisaje como patrimonio: análisis sus cualidades en relación al uso turístico-recreativo. *Ciencia*, 5(13), 7-24.
- Rodrigues, S., Feder, V. y Fratucci, A.C. (2015). Impactos percibidos del turismo. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro-Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24, 115-134.
- Roger, A. (2013). *Breve tratado del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rubio, E., Murad, M., & Rovira, J. V. (s/a). Crisis ambiental en la costa de Quintana Roo como consecuencia de una visión limitada de lo que representa el desarrollo sustentable. *Argumentos (Méx.)*, 23(63).
- Rudzewick, L. y Lanzar, R. (2008). Ecoturismo y conservación de ecosistemas. Reservas particulares de patrimonio natural en Brasil. *Estudios y perspectivas en turismo*, 17, 226-249.
- Sectur. (2005). Evaluación Ambiental Estratégica del Sector Turismo en México. México: Banco Mundial-Sectur.
- Sedetur. (2015). Indicadores Turísticos Enero-Diciembre 2014. Recuperado de <http://sedetur.groo.gob.mx/index.php/estadisticas/indicadores-turisticos> el 26 de agosto de 2015.
- Segrado, R. G., Arroyo, L. y Amador, K. (2012). La zonificación y su aplicación en las Áreas Naturales Protegidas de uso Turístico de Quintana Roo. *El Periplo Sustentable*, 19, 69-91

- Segrado, R. G., Serrano, R. C., Domínguez, M. C., Cruz, G. y Juan, J. I. (2013). Estrategias de control de impactos turísticos en las áreas naturales protegidas y zonas arqueológicas de Quintana Roo, México. *CULTUR*, 7(3), 5-30.
- Suárez, R.H. (2013). El paisaje como recurso en las áreas naturales protegidas: caso reserva de la Biósfera Janos, Chihuahua, México. *novaRua Revista Universitaria de Administración*.
- Tomio, R. y Ullrich, R. (2015). Valoración económica ambiental en el turismo. Temas de debate. *Estudios y perspectivas en turismo*, 24, 172-187.
- Torruco, D. y González, M. A. (2012). Las playas de Quintana Roo: sus riesgos y vulnerabilidad. *El Periplo Sustentable*, 24, 155-172.
- Zhong, L., Deng, J., Song, Z. y Ding, P. (2011). Research on environmental impacts of tourism in China: Progress and prospect. *Journal of Environmental Management*, 92(11), 2972-2983.